

Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2026- /DISAN

BOGOTÁ 05/05/26

Mayor
JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
 Director Hospital Central
 Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-200113-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	17 DE ABRIL 2026	Hasta	30 DE ABRIL 2026
-------	------------------	-------	------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante orden del día 167 del 24 de julio de 2025, el señor Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder del servicio de Neurocirugía del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	96-8-200113-26
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBREALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSION INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPOS 1,2,3,4 Y 5)

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Contratista	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	
Representante legal	PEDRO MIGUEL HUERTAS GOMEZ	
Valor inicial del contrato	\$ 1.370.708.105,00	
Valor adiciones del contrato	N/A	
Valor total del contrato	N/A	
Plazo de ejecución inicial	5 meses y 14 días	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	17 de abril 2026	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de septiembre 2026	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	NO APLICA	
Modificatorios	NO APLICA	
Prorrogas	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.	SI	
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	SI	
El contratista debe cumplir con cada una de las condiciones técnicas mínimas contenidas en estudio previo	SI	

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 DE 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		SI

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA DE INFUSION INTRATECAL							
GRUPO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	COMPONENTES QUE INTEGRAN CADA NEUROESTIMULADOR	CANTIDAD QUE CONFORMA EL SISTEMA	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIO	OBSERVACION
1	NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE EL PROVEEDOR DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA	GENERADOR RECARGABLE	GENERADOR DE 16 CONTACTOS COMPATIBLE CON RESONANCIA DE CUERPO COMPLETO	1	UNIDAD	SI	
		ELECTRODOS CEREBRALES : SE UTILIZAN DOS ELECTRODOS	ELECTRODO CUADRIPOlar U OCTOPOLAR PARA LECTURA DE SEÑALES CEREBRALES COMPATIBLE CON RESONANCIA DE CUERPO COMPLETO	2	UNIDAD	SI	
		EXTENSIONES CEREBRALES : SE UTILIZAN DOS EXTENSIONES	EXTENSIONES DE 8 CONTACTOS PARA LECTURA DE SEÑALES CEREBRALES COMPATIBLE CON RESONANCIA DE CUERPO COMPLETO	2	UNIDAD	SI	
		PROGRAMADOR PARA PACIENTE	PROGRAMADOR DE PACIENTES PARA TERAPIA DE ESTIMULACION CEREBRAL PROFUNDA CON COMUNICADOR	1	UNIDAD	SI	
		SISTEMA DE RECARGA	SISTEMA DE CARGA INALAMBRICA PARA TERAPIA DE ESTIMULACION CEREBRAL PROFUNDA INCLUYE CARGADOR Y ESTACION DE CARGA	1	UNIDAD	SI	
		CABLE DE PRUEBA	CABLE DE PRUEBA CUADRIPOlar U OCTOPOLAR PARA ELECTRODO DE LECTURA DE SEÑALES CEREBRALES	1	UNIDAD	SI	
		TUNELIZADOR DE EXTENSION	DISPOSITIVO PARA PASO DE EXTENSIONES DE 8 CONTACTOS PARA LECTURA DE SEÑALES CEREBRALES	1	UNIDAD	SI	
		TUNELIZADOR CRANEAL	DISPOSITIVO PARA PASO DE ELECTRODO CUADRIPOlar PARA LECTURA DE SEÑALES CEREBRALES	1	UNIDAD	SI	
2	ESTIMULADOR MEDULAR RECARGABLE COMPATIBLE CON RESONANCIA DE CUERPO ENTERO EL PROVEEDOR DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA	DISPOSITIVO DE FIJACION	DISPOSITIVO DE FIJACION DE ELECTRODOS DE 14 MM CON O SIN HERRAMIENTA	2	UNIDAD	SI	
		GENERADOR MEDULAR RECARGABLE	GENERADOR DE 16 CONTACTOS COMPATIBLE CON RESONANCIA DE CUERPO COMPLETO Y TECNOLOGÍA OVER DRIVE PARA DURACIÓN DE LA BATERÍA TIEMPO SUPERIOR A 10 AÑOS	1	UNIDAD	SI	
		ELECTRODO QUIRURGICO DE PALETA	_ELECTRODO DE 16 POLOS CON DISTRIBUCIÓN 5.6.5 COMPATIBLE CON GENERADOR _ELECTRODO QUIRURGICO 2X8 COMPATIBLE CON GENERADOR COMPATIBLE CON RESONANCIA MAGNÉTICA DE CUERPO ENTERO.	1	UNIDAD	SI	
		DISPOSITIVO PARA PRUEBA POR CONECCION BLUETOOTH	GENERADOR DE PRUEBA EXTERNO CON COMUNICACIÓN BLUETOOTH	1	UNIDAD	SI	

Página 5 de 7		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS				 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Fecha: 12-03-2021							
Versión: 5							

		EXTENSIONES DE 8 CONTACTOS	EXTENSIONES DE 8 CONTACTOS COMPATIBLES CON GENERADOR	2	UNIDAD	SI	
		SISTEMA DE CARGA	SISTEMA DE CARGA COMPATIBLE CON GENERADOR Y CON SENSOR DE TEMPERATURA.	1	UNIDAD	SI	
		PROGRAMADOR DE PACIENTE	PROGRAMADOR DE PACIENTE PARA MANEJO DE GRUPOS DE ESTIMULACIÓN. COMPATIBLE CON GENERADOR	1	UNIDAD	SI	
3	BOMBA PARA INFUSION INTRATECAL PARA BACLOFENO	BOMBA PARA INFUSION INTRATECAL DE 40 ML	BOMBA PARA INFUSION INTRATECAL, DE 40ML COMPATIBLE CON RESONANCIA MAGNETICA	1	UNIDAD	SI	
		CATÉTER INTRATECAL	CATÉTER INTRATECAL COMPATIBLE CON RESONANCIA MAGNETICA	1	UNIDAD	SI	
		TUNELIZADOR	TUNELIZADOR DE 38 CM	1	UNIDAD	SI	
		KIT DE RELLENO	KIT PARA RELLENO DE BOMBA INTRATECAL.	1	UNIDAD	SI	
4	RECAMBIO DE GENERADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE MARCA ACTIVA RC	PROGRAMADOR PARA PACIENTE	PROGRAMADOR DE PACIENTES ACTIVA RC PARA TERAPIA DE ESTIMULACION CEREBRAL PROFUNDA CON COMUNICADOR	1	UNIDAD	SI	
		GENERADOR RECARGABLE	GENERADOR ACTIVA RC DE 16 CONTACTOS COMPATIBLE CON RESONANCIA DE CUERPO COMPLETO A	1	UNIDAD	SI	
		SITEMA DE CARGA	SISTEMA DE CARGA ACTIVA RC INALAMBRICA PARA TERAPIA DE ESTIMULACION CEREBRAL PROFUNDA INCLUYE CARGADOR Y ESTACION DE CARGA	1	UNIDAD	SI	
5	ESTIMULADOR MEDULAR NO RECARGABLE EL PROVEEDOR DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA	GENERADOR MEDULAR NO RECARGABLE	LIBRE DE RECARGA, COMPATIBLE 100% CON RESONANCIA MAGNÉTICA 1,5 Y 3.0 TESLAS, ACTUALIZABLE	1	UNIDAD	SI	
		PROGRAMADOR NO RECARGABLE	SISTEMA LIBRE DE RECARGA	1	UNIDAD	SI	
		EXTENSIONES	EXTENSIONES MEDULARES DE 60 CMS, LONGITUD EXPANDIBLE	2	UNIDAD	SI	
		CABLE DE PRUEBA	CABLE DE PRUEBA INTRAOPERATORIO PARA MEDICIÓN DE IMPEDANCIOMETRIA DURANTE LA CIRUGÍA	1	UNIDAD	SI	
		ELECTRODO	ELECTRODO DE PALETA QUIRÚRGICO DE 20 CONTACTOS, SISTEMA DE PRUEBA SEMI PERMANENTE	1	UNIDAD	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (14) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (150) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597- 4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.**

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$ 1.370.708.105,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 299.275.501,00	21,83 %
Valor total facturado	\$ 299.275.501,00	21,83 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 299.275.501,00	21,83 %
Valor pagado	\$ 00	00%
Valor pendiente de entrega	\$ 1.071.432.604,00	78,16%

b. Detalles de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

N.º de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	N.º de factura	Valor pagado	Valor deducciones	N.º orden de pago
01	\$119.389.999,00	21 de abril de 2026	\$119.389.999,00	MDTC 4128906442	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
02	\$179.885.502,00	21 de abril de 2026	\$179.885.502,00	MDTC 4128906326	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

Página 7 de 7		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA
El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>x</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

N/A

Atentamente,

Firma


 Mayor **CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA**
 Jefe Departamento quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional
 Supervisor de Contrato No. 96-8-200113-26
hocen.dequi@policia.gov.co
 Telefono 580 44 01- ext. 2144

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 21 ABRIL 2026																	
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro	X																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-200113-26																	
Constancia de recibido No.	01																	
Contratista:	MEDTRONIC COLOMBIA S.A																	
NIT del contratista:	830025149																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSIÓN INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5)																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$1.370.708.105,00																	
Plazo de ejecución:	17/04/2026 AL 30/09/2026																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_																		

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	MAYOR CESAR CARO ESPINDOLA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA (E)					
Fecha de entrega certificada:	21 ABRIL 2026					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar
	HOCEN	16	SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSIÓN INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5)	\$119.389.999	\$119.389.999	\$119.389.999
Acta de recepción de bienes	N/A					

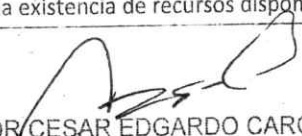
No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
MDTC 4128906442	21 ABRIL 2026	\$119.389.999		\$119.389.999
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$119.389.999

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO		Observaciones y Evidencias
		SI	NO	
1	Cumplir con el objeto contractual.	X		
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	X		
3	Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	X		
4	Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	X		

Página 3 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

5	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	X		
6	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	X		
7	El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	X		
8	Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	X		
9	Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	X		
10	El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	X		
11	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	X		
12	Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	X		
13	El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	X		


 MAYOR CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
 RESPONSABLE DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA (E)

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.
NIT. 830.025.149-8
Avenida Calle 116 # 7 - 15, Torre Cusezar Piso 11
Oficina 1101
Bogotá D.C. Colombia
www.medtronic.com

Factura Electrónica de Venta MDTC 4128906442
Fecha y Hora 21-Abril-2026 - 11:59
Página 1 of 2
Vencimiento 20-Junio-2026
Num. orden de compra: C-96-8-200113-26

Datos del Cliente

Nombre HOSPITAL CENTRAL POLICIA
Número 830067597
Dirección CR 59 26 21 CAN
Ciudad Bogotá, D.c.
Teléfono 1-2202147

Enviado A:

HOSPITAL CENTRAL POLICIA
Dirección: CR 59 26 21 CAN
Ciudad: Bogotá, D.c.

N°	REFERENCIA	F. EXPIRACION DD/MM/AAAA	LOTE	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. IVA	TOTAL SIN IVA
1	97716 00763000849054	14/07/2026	NMQ715777 H	INS 97716 INTELLIS OUS PAPER CARDIO U.M 1 EA = 1 EA	1	34.000.000	0%	0	34.000.000
2	977C265 00763000708818	15/01/2029	VA32KKF045	LEAD 977C265 SPECIFY 2X8 CAN OUS PAPER U.M 1 EA = 1 EA	1	6.890.756	19%	1.309.243	6.890.756
3	977C265 00763000708818	15/01/2029	VA32KKF040	LEAD 977C265 SPECIFY 2X8 CAN OUS PAPER U.M 1 EA = 1 EA	1	6.890.756	19%	1.309.244	6.890.756
4	97725 00763000827748	24/05/2027	NLJ847461N	ENS 97725 WIRELESS INCEPTIV PPR L093 U.M 1 EA = 1 EA	1	1.500.000	19%	285.000	1.500.000
5	97725 00763000827748	24/05/2027	NLJ847507N	ENS 97725 WIRELESS INCEPTIV PPR L093 U.M 1 EA = 1 EA	1	1.500.000	19%	285.000	1.500.000
6	37081-60 00763000300821	02/06/2027	NJB257985V	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556 U.M 1 EA = 1 EA	1	4.000.000	0%	0	4.000.000
7	37081-60 00763000859435	25/02/2029	NJB271441V	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556 U.M 1 EA = 1 EA	1	4.000.000	0%	0	4.000.000
8	37081-60 00763000859435	13/03/2029	NJB271811V	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556 U.M 1 EA = 1 EA	1	4.000.000	0%	0	4.000.000
9	37081-60 00763000859435	13/03/2029	NJB271812V	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556 U.M 1 EA = 1 EA	1	4.000.000	0%	0	4.000.000
10	97755 00763000722623		NLF254111N	PRGM 97755 CAN OUS MKT LD22 U.M 1 EA = 1 EA	1	6.000.000	19%	1.140.000	6.000.000
11	97745 00763000724351		NLD226406N	CONTROLLER 97745 INTELLIS OUS L147 U.M 1 EA = 1 EA	1	7.140.000	0%	0	7.140.000
12	977006 00763000947606	14/11/2026	NMS516732 H	INS 977006 PAIN PC OUS PAPER L093 U.M 1 EA = 1 EA	1	28.000.000	0%	0	28.000.000
13	TH91SCSP 00763000737160	06/12/2026	NNG1012792	COMM HANDSET TH91SCS PP LF99 BRZ IN COL U.M 1 EA = 1 EA	1	6.000.000	19%	1.140.000	6.000.000

Laura Buitrago
Laura Dayana Buitrago
1007467403
tax
Central 21/04/26

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.
NIT. 830.025.149-8
Avenida Calle 116 # 7 - 15, Torre Cusezar Piso 11
Oficina 1101
Bogotá D.C. Colombia
www.medtronic.com

ORIGINAL

Factura Electrónica de Venta MDTC 4128906442
Fecha y Hora 21-Abril-2026 - 11:59
Página 2 of 2
Vencimiento 20-Junio-2026
Num. orden de compra: C-96-8-200113-26

Datos del Cliente

Nombre HOSPITAL CENTRAL POLICIA
Número 830067597
Dirección CR 59 26 21 CAN
Ciudad Bogotá, D.c.
Teléfono 1-2202147

Enviado A:
HOSPITAL CENTRAL POLICIA
Dirección: CR 59 26 21 CAN
Ciudad: Bogotá, D.c.

N°	REFERENCIA	F. EXPIRACION DD/MM/AAAA	LOTE	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. IVA	TOTAL SIN IVA
----	------------	-----------------------------	------	-------------	-------	--------------	-------	---------	---------------

Total Líneas: 13

VALOR EN LETRAS

CIENTO DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE PESO COLOMBIANOS CON 00/100

SUBTOTAL	113.921.512
IVA	5.468.487
DESCUENTO	0
TOTAL	119.389.999

OBSERVACIONES

Factura con cargo al contrato C-96-8-200113-26

TERMINOS DE PAGO:

Crédito - Transferencia Débito Bancaria



CUFE: 5c4e3becc80ad2a830041a1b84bcef7af6917059bd5e225da443f795e6f68b4b4e602c3a1976893dc51a6487b09e3a87

Favor realizar el pago en efectivo, transferencia electrónica o cheque girado a nombre de Medtronic Colombia S.A. a la siguiente cuenta:
Citibank Cuenta Corriente # 0065140012

REVISO	VoBo COMPAÑIA	RECIBO Y ACEPTADO (SELLO)
--------	---------------	---------------------------

Factura de venta electrónica emitida conforme a los artículos 616-1, 617 y 618 del Estatuto Tributario Nacional. Autorización de Numeración de Facturación No. 18764102206885 del 27/11/2025 prefijo autorizado MDTC, numeración autorizada del 4128867172 al 4128999999, vigente hasta el 27 de mayo de 2027. Somos GRANDES CONTRIBUYENTES de la DIAN según resolución No.000200 del 27 de diciembre de 2024. Somos AUTORRENEADORES de Impuesto de Renta según resolución No. 8408 del 25 de octubre del 20. Somos Agentes retenedores de IVA. Por favor no practicar retenciones de impuestos, excepto retención de ICA solo en caso de que el acuerdo del municipio así lo exija. Somos autorretenedores del impuesto de industria y comercio en los municipios de Pereira, Neiva, entre otros.

Lucia Buitrago
Lucia Buitrago Buitrago
1007267405
tax
Central 21/04/26

Medtronic

Medtronic Colombia SA

Sucursal Colombia
Avenida Calle 116 No. 7-15 Of. 1001
Bogotá
Colombia
www.medtronic.com
Tel. +57 (1) 7427300

Bogotá; abril 21 de 2026

Señores

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

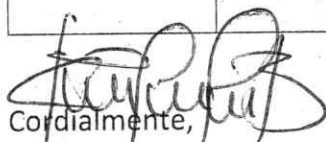
Ciudad

Asunto: Homologación productos contrato No. **96-2-200113-26**

Respetados señores

Por medio de la presente relacionamos la homologación de los productos amparados por el contrato N° **96-2-200113-26 Factura 4128906442**

ITEM CONTRATO 96-2-200113-26	DESCRIPCIÓN CONTRATO 96-2-200113-26	HOMOLOGACIÓN CONTRATO 96-2-200113-26		VALOR UNITARIO CONTRATO 96-2-200113-26 IVA INCLUIDO
1	GENERADOR MEDULAR RECARGABLE	97716	INS 97716 INTELLIS PAIN PPR LH37	\$34.000.000
2	ELECTRODO QUIRURGICO DE PALETA	977C265	LEAD 977C265 SPECIFY 2X8 CAN OUS PAPER	\$8.200.000
3	DISPOSITIVO PARA PRUEBA POR CONECCION BLUETHOO	97725	ENS 97725 WIRELSS INCEPTIV PPR L093	\$1.785.000
4	EXTENSION DE OCHO CONTACTOS	37081-60	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556	\$4.000.000
5	SISTEMA DE CARGA	97755	RECHARGER 97755 INTELLIS RTM OUS LD22	\$7.140.000
6	PROGRAMADOR DE PACIENTE	97745	CONTROLLER 97745 INTELLIS OUS L147	\$7.140.000
7	GENERADOR VANTA	977006	INS 977006 PAIN PC OUS PAPER L093	\$28.000.000
8	PROGRAMADOR DE PACIENTE	TH91SCSP	COMM HANDSET TH91SCS PP LF99 BRZ IN COL	\$7.140.000



Cordialmente,

Alicia Peña

PAIN-Interventional- Sales Representative II
Medtronic Colombia S.

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.

Nit. 830.025.149-8

Avenida Calle 116 No. 7-15 Of. 1101

Bogotá - Colombia

www.medtronic.com

Tel. +57 (601) - 7421967

MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

CERTIFICAQUE:

Medtronic Colombia S.A., está cumpliendo con las Obligaciones parafiscales y las del sistema de salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Medtronic Colombia S.A., Se encuentra a Paz y Salvo por Concepto de:

1. Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF y responsables Fiscales correspondientes al mes de Marzo de 2026.
2. Aporte de Salud correspondientes al mes de Abril de 2026.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes de Abril de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Atentamente,

DocuSigned by:

Pedro Miguel Huertas G.

Firma:

A1CB8376ABC2442...

Nombre: Pedro Miguel Huertas Gómez

Documento de Identificación: 79.945.757 de Bogotá D.C

Representante Legal

DocuSigned by:

Ruth Gaviria

4C0C0E00-BE7F411

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.

Nit. 830.025.149-8

Avenida Calle 116 No. 7-15 Of. 1101

Bogotá - Colombia

www.medtronic.com

Tel. +57 (601) - 7421967

MEDTRONIC COLOMBIAS.A.

CERTIFICAQUE:

Medtronic Colombia S.A., está cumpliendo con las obligaciones parafiscales y las del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a cajas de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Medtronic Colombia S.A., se encuentra a Paz y Salvo por concepto de:

1. Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF y responsables Fiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses.
2. Aporte de Salud correspondientes a los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes de Abril de 2026, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Atentamente,

DocuSigned by:

Firma:

Pedro Miguel Huertas G.

A1CB8378ABC2442

Nombre: Pedro Miguel Huertas Gómez

Documento de Identificación: 79.945.757 de Bogotá D.C

Representante Legal

DocuSigned by:

Ruth Gaviria

4C10E914B7F411

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 21 de abril de 2026

Hora: 11 horas am

Lugar: Hospital Central Central De Esterilizacion Hocen

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11 AM del día 21 del mes abril del año 2026 se reúnen en la central de esterilizacion del Hospital Central de la Policía Nacional, los Señores, **MAYOR CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA** jefe del servicio de Neurocirugia - Supervisor Contrato, revisión y recepción de Insumos central de esterilizacion **CAPITAN NAYUDI GONZALEZ** y **SRA.ALICIA PEÑA** delegada de Medtronic Colombia S.A., con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del Contrato No 96-2-200113-26 suscrito con la firma MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

Contrato No 96-2-200113-26

Plazo de ejecución del contrato 30 DE SEPTIEMBRE 2026 plazo que inicia a partir de la Aprobación de la garantía única y entrega del presente documento.

Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSION INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1,2,3,4Y 5)

RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS TECNICAS -VALOR

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GENERADOR Y ACCESORIOS PARA ESTIMULADOR MEDULAR	97716	Generador Medular Recargable	1	NMQ715777H	\$34.000.000	34.000.000
	97745	Programador de paciente	1	NLD226406N	\$7.140.000	\$7.140.000

Página 2 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

	97755	Sistema de carga	1	NLF254111N	\$ 7.140.000	\$7.140.000
	37081-60	Extensión de 8 contactos	2	NJB257985V NJB271441V	\$4.000.000	\$8.000.000
	97725	Dispositivo para prueba por conexión bluetooth	1	NLJ847461	\$1.785.000	\$1.785.000
	977C265	Electrodo quirúrgico de paleta	1	VA32KKF040	\$8.200.000	\$8.200.000

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ESTIMULADOR MEDULAR NO RECARGABLE	977006	Generador Medular Recargable	1	NMS516732	\$28.000.000	\$28.000.000
	TH91SCSP	Programador de paciente	1	NNG1012792	\$7.140.000	\$7.140.000
	37081-60	Extensión de 8 contactos	2	NJB271811V NJB271812V	\$4.000.000	\$4.000.000
	97725	Dispositivo para prueba por conexión bluetooth	1	NLJ847507N	\$1.785.000	\$1.785.000
	977C265	Electrodo quirúrgico de paleta	1	VA32KKF045	\$8.200.000	\$8.200.000

					SUBTOTAL	\$113.921.512
					IVA	\$ 5468.487
					TOTAL	\$ 119.389.999

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

Página 3 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

--	--	--	--	--

- Entrega Parcial: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☐ NO ☒ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO CERTIFICADOR

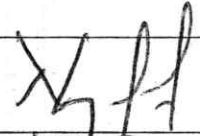
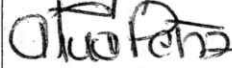
REQUIERE INFORME DE INSPECCION: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO No. 96-2-200113-26 MEDTRONIC COLOMBIA S.A. Factura 4128906442

Página 4 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MAYOR	CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA	DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA	JEFE DEL DPTO QUIERURGICO SUPERVISOR DEL CONTRATO	
CAPITAN	NAYUDI GONZALEZ	CENTRAL DE ESTERILIZACION HOCEN	JEFE DE CENTRAL DE ESTERILIZACION HOCEN	
SEÑORA	ALICIA PEÑA PEREZ	MEDTRONIC COLOMBIA	DELEGADA	



FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No. LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No de FACTURA	No de CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
21/04/2026		X	Generador Intellis Lite	INS 97716 INTELLIS PAIN PPR LH37	NMQ715777H	INVIMA 2019DM-0020043	III	1	5/07/2029	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Programador de paciente Intellis	CONTROLLER 97745 INTELLIS OUS L147	NLD226408N	INVIMA 2019DM-0020043	III	1	5/07/2029	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Sistema de carga Intellis	RECHARGER 97755 INTELLIS RTM OUS LD22	NLF254111N	INVIMA 2019DM-0020043	III	1	5/07/2029	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Extension de 60 cm	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556	NJB257985V	INVIMA 2024DM-0011010-R1	III	1	2/05/2034	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Extension de 60 cm	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556	NJB271441V	INVIMA 2024DM-0011010-R1	III	1	2/05/2034	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Extension de 60 cm	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556	NJB271811V	INVIMA 2024DM-0011010-R1	III	1	2/05/2034	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Extension de 60 cm	EXTN 37081-60 OCTAD 1X8 L556	NJB271812V	INVIMA 2024DM-0011010-R1	III	1	2/05/2034	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Electrodo quirurgico	LEAD 977C265 SPECIFY 2X8 CAN OUS PAPER	VA32KKF045	INVIMA 2017DM-0015794	III	1	12/01/2027	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Electrodo quirurgico	LEAD 977C265 SPECIFY 2X8 CAN OUS PAPER	VA32KKF040	INVIMA 2017DM-0015794	III	1	12/01/2027	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Cable de prueba	ENS 97725 WIRELESS INCEPTIV PPR L093	NLJB47481N	INVIMA 2024DM-0011010-R1	III	1	2/05/2034	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Cable de prueba	ENS 97725 WIRELESS INCEPTIV PPR L093	NLJB47507N	INVIMA 2024DM-0011010-R1	III	1	2/05/2034	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Generador Vanta	INS 977006 PAIN PC OUS PAPER L093	NMS516732H	INVIMA 2023EBC-0027914	III	1	8/11/2033	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA
21/04/2026		X	Programador de paciente	COMM HANDSET TH91SCS PPI LF999 BRZ IN COL	NNG1012762	INVIMA 2023EBC-0027914	III	1	8/11/2033	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	4128906442	96-2-200113-26	ALICIA PEÑA

7180877

DE BOGOTA



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 04/03/2026

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830025149

MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AC 116 7 15 OF 1101 Teléfonos: 315879252
Dirección electrónica: carlos.h.roa@medtronic.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 26/11/1996
Matrícula Mercantil: 750166 Fecha inicio de Actividades: 02/12/1996 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

- Actividad 1: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
Actividad 3: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
14/05/2024	C.C.	1019120928	MAIRA ALEJANDRA PUA CASTELLANOS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
21/04/2023	C.C.	79945757	PEDRO MIGUEL HUERTAS GOMEZ	REPRESENTANTE LEGAL
24/10/2019	C.C.	80425249	PEDRO PABLO BAQUERO PRIETO	REPRESENTANTE LEGAL
21/05/2021	C.C.	80504939	JUAN CARLOS MADRINAN PADILLA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 04/03/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830025149	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.		
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/01/2026	C.E.	364599	NICOLE MARIE KROHN CORTEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 21 ABRIL 2026																	
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo		
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro	X																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-200113-26																	
Constancia de recibido No.	02																	
Contratista:	MEDTRONIC COLOMBIA S.A																	
NIT del contratista:	830025149																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSIÓN INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5)																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$1.370.708.105,00																	
Plazo de ejecución:	17/04/2026 AL 30/09/2026																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO _X_																		

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	MAYOR CESAR CARO ESPINDOLA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA (E)						
Fecha de entrega certificada:	21 ABRIL 2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	HOCEM	16	SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSIÓN INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5)	\$179.885.502	\$179.885.502		\$179.885.502
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
MDTC 4128906326	21 ABRIL 2026	\$ 179.885.502		\$ 179.885.502
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 179.885.502

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO		Observaciones y Evidencias
		SI	NO	
1	Cumplir con el objeto contractual.	X		
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	X		
3	Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	X		
4	Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	X		

Página 3 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

5	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	X		
6	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	X		
7	El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	X		
8	Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	X		
9	Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	X		
10	El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	X		
11	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros; fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	X		
12	Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	X		
13	El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	X		

MAYOR CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
RESPONSABLE DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA (E)

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.
NIT. 830.025.149-8
Avenida Calle 116 # 7 - 15, Torre Cusezar Piso 11
Oficina 1101
Bogotá D.C. Colombia
www.medtronic.com

Factura Electrónica de Venta

MDTC 4128906326

Fecha y Hora

21-April-2026 - 8:31

Página

1 of 2

Vencimiento

20-Junio-2026

Num. orden de compra:

C-96-8-200113-26

Datos del Cliente

Nombre HOSPITAL CENTRAL POLICIA
Número 830067597
Dirección CR 59 26 21 CAN
Ciudad Bogotá, D.c.
Teléfono 1-2202147

Ante la ausencia de sello de aceptación,
reconocimiento de esta factura
reconoce el pago de la factura.

Firma: *Laura Dayane Benítez*
Nombre: *Laura Dayane Benítez*
Número: *1007487443*
Cargo: *tax*
Área: *central*
Fecha: *21/04/2026*

Enviado A:

HOSPITAL CENTRAL POLICIA

Dirección: CR 59 26 21 CAN

Ciudad: Bogotá, D.c.

27/04/2026
Frederico Molina
11:40

N°	REFERENCIA	F. EXPIRACION DD/MM/AAAA	LOTE	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. IVA	TOTAL SIN IVA
				018110 - COMM HANDSET KIT TH91DBS PERCEPT	2				
19	TH91DBS A7630008138301	07/03/2027	NPQ1049538	COMM HANDSET KIT TH91DBS RC LN17 U.M 1 EA = 1 EA	1		19%		
20	TH91DBS A7630008138301	07/03/2027	NPQ1049544	COMM HANDSET KIT TH91DBS RC LN17 U.M 1 EA = 1 EA	1		19%		
21	B37100 00763000086657		2551	ACCESSORY B37100 PECTORAL DRAPE U.M 1 EA = 1 EA	2		19%		
22	B37120 00763000362102		DN01005547	ACCY B37120 PATIENT PROGRAMMER CASE U.M 1 EA = 1 EA	2		19%		
						\$3,190,623.50		\$1,212,437.00	\$6,381,247.00
				018010 - ECHARGE SYSTEM RS6230 PERCEPT	2				
16	RS6230 A7630008139801	19/12/2026	NRA058580	RECHARGE SYS RS6230 PERCEPT ROW U.M 1 EA = 1 EA	1		19%		
17	RS6230 A7630008139801	19/12/2026	NRA058584	RECHARGE SYS RS6230 PERCEPT ROW U.M 1 EA = 1 EA	1		19%		
18	FP6000S 00763000185121		2606	PROG DRAPE FP6000S W/WEIGHT SMALL DBS U.M 1 EA = 1 EA	2		19%		
						\$4,996,701.50		\$1,898,746.00	\$9,993,403.00
1	B35300 A7630009685301	28/12/2027	NND518990	INS B35300 OUS PERCEPT RC PPR RF L093 U.M 1 EA = 1 EA	1	55,086,647.00	0%	0.00	55,086,647.00
2	B35300 A7630009685301	28/12/2027	NND518989	INS B35300 OUS PERCEPT RC PPR RF L093 U.M 1 EA = 1 EA	1	55,086,647.00	0%	0.00	55,086,647.00
3	B3300542 00763000451912	20/11/2027	VA37JJ8V57	LEAD B3300542 SENSIGHT 0.5MM PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	7,845,166.00	0%	0.00	7,845,166.00
4	B3300542 00763000451912	17/12/2027	VA37S5VV31	LEAD B3300542 SENSIGHT 0.5MM PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	7,845,166.00	0%	0.00	7,845,166.00
5	B3300542M 00763000451936	03/11/2027	VA376BFV15	LEAD B3300542M SENSIGHT 0.5MM PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	7,845,166.00	0%	0.00	7,845,166.00
6	B3300542M 00763000451936	13/01/2028	VA384Z2	LEAD B3300542M SENSIGHT 0.5MM PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	7,845,166.00	0%	0.00	7,845,166.00
7	B3400060 00763000452070	19/12/2027	VA37XRFV49	EXT B3400060 SENSIGHT NO MKR PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	2,969,036.00	0%	0.00	2,969,036.00
8	B3400060 00763000452070	19/12/2027	VA3826H	EXT B3400060 SENSIGHT NO MKR PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	2,969,036.00	0%	0.00	2,969,036.00
9	B3400060M 00763000452094	16/12/2027	VA37TGJV02	EXT B3400060M SENSIGHT W/MKR PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	2,969,036.00	0%	0.00	2,969,036.00
10	B3400060M 00763000452094	13/01/2028	VA382ZKV93	EXT B3400060M SENSIGHT W/MKR PAPER LJ87 U.M 1 EA = 1 EA	1	2,969,036.00	0%	0.00	2,969,036.00
11	B31040 00763000452193	14/01/2028	082N01426	ACCY B31040 LEAD TEST CABLE KIT PPR LJ55 U.M 1 EA = 1 EA	2	682,880.00	19%	259,495.00	1,365,760.00
12	B31030 00763000451868	11/02/2028	HG9C1N7	ACCY B31030 EXT TNLN DBS PAPER LJ55 U.M 1 EA = 1 EA	2	1,067,000.00	19%	405,460.00	2,134,000.00
13	B31010 00763000452179	16/08/2026	082R22924A	ACCY B31010 DPTH STP CRNL TN KT PPR LJ55 U.M 1 EA = 1 EA	2	213,400.00	19%	81,092.00	426,800.00
14	B31000 00763000452155	17/06/2027	082T16825	ACCY B31000 BURR HOLE DEV ACCY KIT LJ55 U.M 1 EA = 1 EA	2	574,240.00	0%	0.00	1,148,480.00
15	B32000 00763000452162	28/10/2027	082M30125	ACCY B32000 BURR HOLE DEV KIT PAPER LJ55 U.M 1 EA = 1 EA	2	574,240.00	0%	0.00	1,148,480.00

ORIGINAL

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.
NIT. 830.025.149-8
Avenida Calle 116 # 7 - 15, Torre Cusezar Piso 11
Oficina 1101
Bogotá D.C. Colombia
www.medtronic.com

Factura Electrónica de Venta MDTC 4128906326
Fecha y Hora 21-April-2026 - 8:31
Página 2 of 2
Vencimiento 20-Junio-2026
Num. orden de compra: C-96-8-200113-26

Datos del Cliente

Nombre HOSPITAL CENTRAL POLICIA
Número 830067597
Dirección CR 59 26 21 CAN
Ciudad Bogotá, D.c.
Teléfono 1-2202147

Enviado A:

HOSPITAL CENTRAL POLICIA
Dirección: CR 59 26 21 CAN
Ciudad: Bogotá, D.c.

Nº	REFERENCIA	F. EXPIRACION DD/MM/AAAA	LOTE	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. IVA	TOTAL SIN IVA
								\$746,047.00	\$159,653,622.00

Total Líneas: 22

VALOR EN LETRAS

CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
DOS PESO COLOMBIANOS CON 00/100

SUBTOTAL	176.028.272,00
IVA	3.857.230,00
DESCUENTO	0.00
TOTAL	179.885.502,00

OBSERVACIONES

Nombre Del Paciente: Diana Ivonne Sánchez / 2. Franco Lauriano Enriquez Insuasty, Bodega: Prado, Causal: PACIENTE PROGRAMADO, Area de entrega: Central de esterilizacion segundo piso llevar en contenedores los cuales se entregaron el dia de hoy en la bodega de prado(>,<) comercial acompaña la entrega. Factura bajo el contrato 96-8-200113-26 ENVIAR 5 COPIAS DE FACTURAS

TERMINOS DE PAGO:

Crédito - Transferencia Débito Bancaria



CUFE: c27a3b74874e1457504640bfc131257538879771763f8802850a18a5b3478f9193a9e377a607102af01a64e9192a4e00

Favor realizar el pago en efectivo, transferencia electrónica o cheque girado a nombre de Medtronic Colombia S.A. a la siguiente cuenta:

Citibank Cuenta Corriente # 0065140012

REVISO	VoBo COMPAÑIA	RECIBO Y ACEPTADO (SELLO)

Factura de venta electrónica emitida conforme a los artículos 616-1, 617 y 618 del Estatuto Tributario Nacional. Autorización de Numeración de Facturación No. 18764102206885 del 27/11/2025 prefijo autorizado MDTC, numeración autorizada del 4128867172 al 4128999999, vigente hasta el 27 de mayo de 2027. Somos GRANDES CONTRIBUYENTES de la DIAN según resolución No.000200 del 27 de diciembre de 2024. Somos AUTORRENEADORES de Impuesto de Renta según resolución No. 8408 del 25 de octubre del 2019. Somos Agentes retenedores de IVA. Por favor no practicar retenciones de impuestos, excepto retención de ICA solo en caso de que el acuerdo del municipio así lo exija. Somos autorretenedores del impuesto de industria y comercio en los municipios de Pereira, Neiva, entre otros.

Medtronic

Medtronic Colombia SA

Sucursal Colombia

Avenida Calle 116 No. 7-15 Of. 1001

Bogotá

Colombia

www.medtronic.com

Tel. +57 (1) 7427300

Bogotá; abril 21 de 2026

Señores

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

Ciudad

Asunto: Homologación productos contrato No. **96-2-200113-26**

Respetados señores

Por medio de la presente relacionamos la homologación de los productos amparados por el contrato N° **96-2-200113-26 Factura 4128906326**

ITEM CONTRATO	DESCRIPCIÓN CONTRATO	HOMOLOGACIÓN CONTRATO		VALOR UNITARIO
96-2-200113-26	96-2-200113-26	96-2-200113-26		CONTRATO 96-2-200113-26 IVA INCLUIDO
1	GENERADOR MODULAR RECARGABLE	B35300	INS B35300 OUSPERCEPT RC PPRRF L093	\$ 55.086.847
2	ELECTRODOS CEREBRALES : SE UTILIZAN DOS ELECTRODOS	B3300542	LEAD B3300542MSENSIGHT 0.5MMPAPER LJ87	\$ 7.845.166
3	ELECTRODOS CEREBRALES : SE UTILIZAN DOS ELECTRODOS	B3300542M	LEAD B3300542MSENSIGHT 0.5MMPAPER LJ87	\$ 7.845.166
4	EXTENSIONES CEREBRALES : SE UTILIZAN DOS EXTENSIONES	B3400060	EXT B3400060SENSIGHT NO MKRPAPER LJ87	\$ 2.969.036
5	EXTENSIONES CEREBRALES : SE UTILIZAN DOS EXTENSIONES	B3400060M	EXT B3400060MSENSIGHT WIMKRPAPER LJ87	\$ 2.969.036
6	PROGRAMADO PARA PACIENTE	TH91DBS (B37100 - B37120)	COMM HANDSETKIT TH91DBS RCLN17	\$ 3.796.841
7	SISTEMA DE RECARGA	RS6230 (FP6000S)	RECHARGE SYSR6230 PERCEPTROW	\$ 5.546.074
8	CABLE DE PRUEBA	B31040	ACCY B31040 LEADTEST CABLE KITPPR LJ55	\$ 812.627
9	TUNELIZADOR DE EXTENSION	B31030	ACCY B31030 EXTTNLR DBS PAPERLJ55	\$ 1.269.730
10	TUNELIZADOR CRANEAL	B31010	ACCY B31010DPH STP CRNLN KT PPR LJ55	\$ 253.946
11	DISPOSITIVO DE FIJACION	B31000	ACCY B31000BURR HOLE DEVACCY KIT LJ55	\$ 574.240
12	DISPOSITIVO DE FIJACION	B32000	ACCY B32000BURR HOLE DEVKIT PAPER LJ55	\$ 574.240

Cordialmente,

Diana Garcia

Sales Representative II NM DBS

Medtronic Colombia S.A

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.

Nit. 830.025.149-8

Avenida Calle 116 No. 7-15 Of. 1101

Bogotá - Colombia

www.medtronic.com

Tel. +57 (601) - 7421967

MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

CERTIFICA QUE:

Medtronic Colombia S.A., está cumpliendo con las Obligaciones parafiscales y las del sistema de salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Medtronic Colombia S.A., Se encuentra a Paz y Salvo por Concepto de:

1. Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF y responsables Fiscales correspondientes al mes de Marzo de 2026.
2. Aporte de Salud correspondientes al mes de Abril de 2026.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes de Abril de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Atentamente,

DocuSigned by:

Pedro Miguel Huertas G.

Firma:

A1CB8376ABC2442...

Nombre: Pedro Miguel Huertas Gómez

Documento de Identificación: 79.945.757 de Bogotá D.C

Representante Legal

DocuSigned by:

Ruth Gaviria

A1CB8376ABC2442...

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.

Nit. 830.025.149-8

Avenida Calle 116 No. 7-15 Of. 1101

Bogotá - Colombia

www.medtronic.com

Tel. +57 (601) - 7421967

MEDTRONIC COLOMBIAS.A.

CERTIFICAQUE:

Medtronic Colombia S.A., está cumpliendo con las obligaciones parafiscales y las del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Medtronic Colombia S.A., se encuentra a Paz y Salvo por concepto de:

1. Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF y responsables Fiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses.
2. Aporte de Salud correspondientes a los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide a los (1) días del mes de Abril de 2026, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Atentamente,

DocuSigned by:

Firma:

Pedro Miguel Huertas G.

A1CB8376ABC2442...

Nombre: Pedro Miguel Huertas Gómez

Documento de Identificación: 79.945.757 de Bogotá D.C

Representante Legal

DocuSigned by:

Ruth Gaviria

42CUCEN01UE7F411

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 21 de abril de 2026

Hora: horas 11:00 am

Lugar: Central de Esterilización Hocen

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 21 del mes abril del año 2026, se reúnen en central de esterilización del Hospital Central de la Policía Nacional, los Señores, **MAYOR CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA** jefe del Departamento de neurocirugía -HOCEN Supervisor Contrato, y **CAPITAN NAYUDY GONZALEZ** jefe central de esterilización **SRAs. DIANA GARCIA** delegadas de Medtronic Colombia S.A., con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del Contrato No. C-96-2-200113-26 suscrito con la firma MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

Contrato No. C-96-2-200113-26
Plazo ejecución 30 de septiembre 2026

Cumplió: SI _____ NO _____

OBJETO DEL CONTRATO SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSION INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1,2,3,4 Y 5)

RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS TECNICAS -VALOR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B35300	GENERADOR RECARGABLE	2	NND519890H NND518989H	\$ 55.086.647,00	\$ 110.173.294,00

Página 2 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B3300542	ELECTRODOS CEREBRALES	2	VA37JJ8V57 VA37S5VV31	\$ 7.845.166,00	\$ 15.690.332,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B3300542M	ELECTRODOS CEREBRALES	2	VA376BFV15 VA384Z2	\$ 7.845.166,00	\$ 15.690.332,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B3400060	EXTENSIONES CEREBRALES	2	VA37XRFV49 VA3826H	\$ 2.969.036,00	\$ 5.938.072,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B3400060M	EXTENSIONES CEREBRALES	2	VA37TGJV02 VA382ZKV93	\$ 2.969.036,00	\$ 5.938.072,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	TH91DBS B37100 B37120	PROGRAMADOR PARA PACIENTE	2	NPQ1949538 NPQ19049544	\$ 3.796.841,00	\$ 7.593.682,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	RS6230 FP6000S	SISTEMA DE CARGA	2	NRA058580N NRA058584N	\$ 5.946.074,00	\$ 11.892.148,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B31040	CABLE DE PRUEBA PARA ELECTRODO	2	082N01426	\$ 812.627,00	\$ 1.625.254,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B31030	TUNELIZADOR PARA LA EXTENSION	2	HG9C1N7	\$ 1.269.730,00	\$ 2.539.460,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B31010	TUNELIZADOR CRANEAL	2	082R22924A	\$ 253.946,00	\$ 507.892,00

Página 3 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B31000	DISPOSITIVO DE FIJACION	2	082T16825	\$ 574.240,00	\$ 1.148.480,00
GRUPO 1 ITEM 1 NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE	B32000	DISPOSITIVO DE FIJACION	2	082M30125	\$ 574.240,00	\$ 1.148.480,00

					SUBTOTAL	176.028.269
					IVA	3.857.229
					TOTAL	179.885.498

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

Página 4 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

- Entrega Parcial: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☐ NO ☒ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO CERTIFICADOR

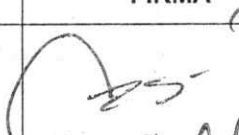
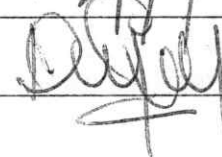
REQUIERE INFORME DE INSPECCION: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO No. C-96-2-200113-26 MEDTRONIC COLOMBIA S.A. CT. 4128906326

Página 5 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
DOCTOR	MAYOR CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA	DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA	JEFE DEL DPTO DE NEUROCIRUGIA SUPERVISOR DEL CONTRATO	
CAPITAN	NAYUDY GONZALEZ	CENTRAL DE ESTERILIZACION	JEFE CENTRAL DE ESTERILIZACION	
SEÑORA	DIANA GARCIA	MEDTRONIC COLOMBIA	DELEGADA	



FECHA	TIPO DE INSUMO REACTIVO	NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT.	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
21/04/2026	x	GENERADOR RECARGABLE	INS B35-300 OJUSPERCEPT RC PRRF	NN0519890H	INVIMA 2021DM-0022983	III	1	20/12/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	GENERADOR RECARGABLE	INS B35-300 OJUSPERCEPT RC PRRF L093	NN0518898H	INVIMA 2021DM-0022983	III	1	20/12/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	ELECTRODOS CEREBRALES	Sensight Directional Lead Kit 0.5 mm / 1.5 mm / Marca	VA37JIBV57	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	20/11/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	ELECTRODOS CEREBRALES	Sensight Directional Lead Kit 0.5 mm / 1.5 mm / Marca	VA37SSVV31	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	17/12/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	ELECTRODOS CEREBRALES	Sensight Directional Lead Kit 0.5 mm / 1.5 mm / sin Marca	VA37BFPV15	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	3/11/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	ELECTRODOS CEREBRALES	Sensight Directional Lead Kit 0.5 mm / 1.5 mm / sin Marca	VA39422	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	13/01/2028	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	EXTENSIONES CEREBRALES	Sensight Extension Kit 40, 60, 85 cm / Sin Marca	VA37XRFV49	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	19/12/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	EXTENSIONES CEREBRALES	Sensight Extension Kit 40, 60, 85 cm / Sin Marca	VA3826H	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	19/12/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	EXTENSIONES CEREBRALES	Sensight Extension Kit 40, 60, 85 cm / Sin Marca	VA37TGV02	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	16/12/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	EXTENSIONES CEREBRALES	Sensight Extension Kit 40, 60, 85 cm / Sin Marca	VA382ZKV93	INVIMA 2022DM-0025192	III	1	13/01/2028	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	PROGRAMADOR PARA PACIENTE	PROGRAMADOR PARA PACIENTE	NPQ1846538 2551	INVIMA 2021DM-0022983	III	1	7/03/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	PROGRAMADOR PARA PACIENTE	PROGRAMADOR PARA PACIENTE	DN01005547 2551	INVIMA 2021DM-0022983	III	1	1/03/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	SISTEMA DE RECARGA	SISTEMA DE CARGA	NRA058560N 2806	INVIMA 2021DM-0022983	III	1	19/12/2026	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	SISTEMA DE RECARGA	SISTEMA DE CARGA	NRA058564N 2806	INVIMA 2021DM-0022983	III	1	19/12/2026	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	CABLE DE PRUEBA PARA ELECTRODO	Sensight Lead Test Cable Kit	082N01426	INVIMA 2022DM-0025192	III	2	14/01/2028	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	TUNELIZADOR DE EXTENSION	Sensight Extension Tunnelizer Kit / Tunnelizador extension	HG9CIN7	INVIMA 2022DM-0025192	III	2	11/02/2028	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	TUNELIZADOR CRANEAL	ACCUT 831010DP/TH STIP CRNL TN KIT PPR LJ55	082R22924A	INVIMA 2022DM-0025192	III	2	16/09/2026	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	DISPOSITIVO DE ELUCION SIN HERRAMIENTA DE COLOCACION	Sensight Burr Hole Device	082T18925	INVIMA 2022DM-0025192	III	2	17/06/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA
21/04/2026	x	DISPOSITIVO DE ELUCION CON HERRAMIENTA DE COLOCACION	Sensight Burr Hole Device Kit/ con herramienta	082M30125	INVIMA 2022DM-0025192	III	2	28/10/2027	MEDTRONIC	4128906326	C-96-2-200113-26	DIANA GARCIA

SUPERVISOR DEL
CONTRATO

7180897



ALCALÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha 04/03/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830025149

MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	AC 116 7 15 OF 1101	Teléfonos:	3155879252
Dirección electrónica:	carlos.h.roa@medtronic.com	Ciudad:	BOGOTÁ DC
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
		Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN
		Fecha desde:	26/11/1996
Matrícula Mercantil:	750166	Fecha inicio de Actividades:	02/12/1996
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0
Actividad 1:	3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico		
Actividad 2:	4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.		
Actividad 3:	7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.		
Actividad 4:			
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	Tipo Representación
14/05/2024	C.C.	1019120928	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
21/04/2023	C.C.	79945757	REPRESENTANTE LEGAL
24/10/2019	C.C.	80425249	REPRESENTANTE LEGAL
21/05/2021	C.C.	80504939	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 04/03/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830025149

MEDTRONIC COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/01/2026	C.E.	364599	NICOLE MARIE KROHN CORTEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

